

Medio	El Tipógrafo
Fecha	08/10/2016
Mención	Invitan a participar del Proceso Participativo Constituyente Indígena. Mención a la UAH.



El Ministerio de Desarrollo Social informó que el plazo para la inscripción de Encuentros Autoconvocados del Proceso Constituyente Indígena se amplió hasta el 15 de octubre. Asimismo, el formulario de participación individual disponible en la página web se podrá contestar hasta el 30 de octubre.

Este proceso cuenta con tres modalidades de participación: Encuentros Autoconvocados, Encuentros Convocados y Participación Individual, contestando en línea el formulario disponible en www.constituyenteindigena.cl

La seremi de Desarrollo Social, Claudia Díaz Morales calificó como “una tremenda oportunidad este Proceso Constituyente Indígena que entrega el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, para plantear las temáticas históricas que tenemos pendientes como Estado en reivindicación a los derechos de los pueblos indígenas, y que la Constitución, como carta magna, debe consagrar”.

“Es por ello que el llamado es a todos los dirigentes y participantes de las distintas organizaciones mapuche que existen en la Región, a que participen para que conversemos sobre el Chile que

queremos, para así construir un país mucho más inclusivo, abierto, intercultural, lo que es la gran aspiración que tienen nuestros pueblos originarios”, expresó Claudia Díaz Morales.

Cabe destacar que esta iniciativa en la Región de O’Higgins es liderada por la Seremía de Desarrollo Social, y cuenta con el apoyo de la Universidad Alberto Hurtado. En este sentido, el relator de dicha institución, Rolando Cárdenas Ibarra, expresó que “nuestra universidad ha desarrollado un importante trabajo con comunidades indígenas, lo que ha permitido desde la creación de programas de formación hasta observatorios de la realidad que les afecta”.

Para el werken de la Mesa Regional Mapuche, y lonco de la comunidad We Foli, Marco Catricura Leviluan, “si bien se nos han abierto las puertas para desarrollarnos como los hicieron nuestros pueblos ancestrales, también muchas veces nos hemos sentido limitado en derechos, por lo mismo este Proceso Constituyente Indígena es una buena herramienta jurídica que va a permitir reflejar lo que nosotros queremos, que es ser reconocido dentro de la nueva Constitución para que se tomen en cuenta nuestros derechos culturales, políticos, sociales y económicos”.

“Quiero agradecer la gestión de la seremi de Desarrollo Social, y decir que esta Región ha sido un ejemplo para el país, ya que el mundo indígena y el Gobierno se han entendido y conversado de buena forma, esperamos que se siga fortaleciendo”, agregó.